



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00072107-UNC-ME#FCQ- Dejar sin efecto designaciones interinas BC

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se deje sin efecto las designaciones interinas al personal docente del Departamento antes mencionado, en el cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2024 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que las Dras. Onofrio y Volpini fueron designadas por concurso en un cargo de Profesora Asistente (DS) a partir del 01-03-2024 en el departamento de Bioquímica Clínica de la Facultad;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dejar sin efecto a partir del 01-03-2024, la designación interina dispuesta por RD-2023-2684-E-UNC-DEC#FCQ de la Dra. Luisina Ines ONOFRIO (Legajo N° 48.220), en el cargo de Profesora Asistente (DS) -Código 115- del Departamento de Bioquímica Clínica de la Facultad.-

Artículo 2º: Dejar sin efecto a partir del 01-03-2024, la designación interina dispuesta por RD-2023-676-E-UNC-DEC#FCQ de la Dra. Ximena VOLPINI (Legajo N° 51.347), en el cargo de Profesora Asistente (DS) -Código 115- del Departamento de Bioquímica Clínica de la Facultad.-

Artículo 3º: El personal docente antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

